Bogotá D.C, Febrero 20 de 2026

CONCEPTO TÉCNICO

Elementos de Protección Personal — Actividades de pintura y estuco sin trabajo en alturas

Contrato: SD MUJER – BOGOTA DC
Empresa: RH-ARQUITECTURA & C. SAS

Objetivo

Establecer los elementos de protección personal mínimos requeridos para la ejecución de actividades de preparación de superficies, aplicación de pintura y estucos, sin desarrollo de trabajo en alturas, conforme a la identificación de peligros y normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Alcance

Aplica a trabajadores que ejecutan actividades de:

- Preparación de superficies
- Lijado
- Aplicación de estuco
- Aplicación de pintura
- Limpieza final

En ambientes interiores de oficinas.

Metodología

La determinación de los EPP se realizó con base en:

- Identificación de peligros (riesgo químico, locativo y ergonómico)
- Naturaleza de las actividades
- Nivel de exposición
- Principio de proporcionalidad del riesgo

Conclusión técnica

De acuerdo con el análisis de riesgos, los EPP definidos corresponden a los controles necesarios y suficientes para prevenir afectaciones a la salud de los trabajadores, sin que se identifique exposición que requiera elementos especializados propios de actividades de alto riesgo como trabajo en alturas o exposición a agentes físicos intensos.

LISTA OFICIAL DE ENTREGA DE EPP

EPP mínimos obligatorios

1. Tapabocas
2. Ropa de trabajo (overol o dotación manga larga)
3. Calzado de seguridad antideslizante

EPP condicionales (según riesgo puntual)

- Casco de seguridad (si existe riesgo de caída de objetos) NO APLICA
- Protección auditiva (si uso de herramientas ruidosas) NO APLICA

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP

ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Empresa: RH-ARQUITECTURA & C. SAS
Contrato: SD MUJER – BOGOTA DC

Nombre trabajador: JESUS RAMOS
Documento: 1083006332
Cargo: OPERARIO

Declaro haber recibido los siguientes elementos de protección personal en buen estado y con capacitación sobre su uso:

☐ Tapabocas – Entregado Enero 2026
☐ Ropa trabajo – Entregado Abril 2025
☐ Calzado seguridad – Entregado Abril 2025

Firma trabajador: _____

Firma responsable SST: _____

Riesgos identificados

Los elementos de protección personal definidos para el contrato corresponden a los riesgos identificados en la matriz de peligros asociada a actividades de pintura y estuco en ambientes interiores, donde se evidencia exposición a material particulado y riesgos locativos, sin presencia de riesgos que impliquen trabajo en alturas o exposición a niveles críticos de ruido o impacto.

En este sentido, los EPP suministrados cumplen con el principio de adecuación al riesgo, garantizando protección suficiente para los trabajadores y cumplimiento de las obligaciones del empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Normativa aplicable

Decreto 1072 de 2015

Establece la obligación del empleador de identificar peligros y suministrar los elementos de protección personal necesarios conforme a los riesgos existentes.

Resolución 0312 de 2019

Define los estándares mínimos del SG-SST incluyendo suministro y control de uso de EPP.

Ley 1562 de 2012

Responsabilidad del empleador en la prevención de riesgos laborales.

MATRIZ EPP VS RIESGO

Riesgo	Actividad	Nivel	EPP requerido
Polvo	Lijado	Medio	Tapabocas
Salpicaduras	Pintura	Bajo	Gafas seguridad
Exposición piel	Todas	Bajo	Ropa trabajo

CONCLUSIÓN GENERAL

Los elementos de protección personal definidos son adecuados, proporcionales al nivel de riesgo y cumplen con la normativa vigente, garantizando la protección de los trabajadores durante la ejecución del contrato.



RH-ARQUITECTURA & C, S.A.S.
NIT901158622-9
Arq. José F. Rhenals Almanza
Representante Legal

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP

ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Empresa: RH-ARQUITECTURA & C. SAS
Contrato: SD MUJER – BOGOTA DC

Nombre trabajador: ANDRES SANCHEZ
Documento: 1024600587
Cargo: OPERARIO

Declaro haber recibido los siguientes elementos de protección personal en buen estado y con capacitación sobre su uso:

☐ Tapabocas – Entregado Enero 2026
☐ Ropa trabajo – Entregado Abril 2025
☐ Calzado seguridad – Entregado Abril 2025

Firma trabajador: 

Firma responsable SST: 